ACLARA.

Señor Juez:

CENCOSUD S.A, CUIT 30-59036076-3, representada en este acto su abogada apoderada la Dra. **Gisela Fernanda Larrea,**, inscripta al T°68, F° 581, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Monotributista, CUIT 27-24623902-4, con domicilio constituido en la calle Tronador 3769 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio electrónico asociado al CUIT registrado en la CSJN: 27246239024, email: gisela.larrea@gmail.com, a V.S., en los autos caratulados **"CENCOSUD S.A. c/REGION GAUCHA S.R.L. s/ SUMARISIMO" (Exp. 20/2019-Juzgado Nacional en lo Comercial N°27 Secretaría 54)**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por la presente a aclarar a V.S. que se ha solicitado el retiro de toda la documentación original presentada en autos a los fines de remitir la misma a mi representada, teniendo en cuenta que los contratos, anexos y demás documentación son documentos de carácter contable, administrativos, etc.. y que ante eventuales reclamos municipales, laborales, o de cualquier índole mi representada debe presentar los mismos, es por ello que se solicita el retiro de la totalidad de la documentación original a los fines de remitir a los legajos de mi mandante teniendo en cuenta que en el juzgado se ha dejado copia de la totalidad de la misma.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by GISELA FERNANDA LARREA
Date: 2021.03.26 11:31:34 ART